INFORME MENSUAL NO. 1 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No :102 DE 2025

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LAS OBRAS 'ADECUACIÓN Y MANTENIMEINTO DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DEPARATMANETAL DE BOYACÁ DE TUNJA – BOYACÁ'

CONTRATANTE:
FONDO ROTATORIO REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PLAZO INICIAL:3 meses
Contrato de obra: 101 de 2025
SUPERVISOR: FONDO ROTATORIO REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FECHA ACTA DE INICIO: 22 de Octubre de 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN: 22 de Octubre al 21 de Noviembre

1. Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: 4
1.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 5
1.3. ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS GARANTIAS 6
1.4. DESIGNACIONES EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA 7
1.4.1. EQUIPO DE SUPERVISORES DESIGNADO POR LA REGISTRADURIA DE TUNJA ... 7
1.4.1. EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORÍA 7
1.4.2. EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA 7
2. AVANCE DE OBRA 7
2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SU RESPECTIVO AVANCE DE OBRA 9
2.1.1. FRENTES DE TRABAJO Y ESTADO DEL CLIMA. 9
2.1.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN AL FINALIZAR EL MES DE NOVIEMBRE. 10
2.1.3. PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUTADA AL FINALIZAR EL MES DE SEPTIEMBRE. 10
2.2. ACTAS DE COMITÉ 30
3. CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL. 30
4. CONTROL DE HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPOS. 31
5. BITÁCORA 31
6. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE COMPRENDEN EL PGIO PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (CALIDAD, SST, PMA Y PMT) 31
6.1. COMPROMISOS DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONTRATISTA. 31
6.2. SEGUIMIENTO AL INFORME Y EJECUCIÓN DEL SST. 33
6.3. SEGUIMIENTO DE PMT 35
6.4. SEGUIMIENTO DE PMA. 35
6.4.1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 38
6.4.2. GESTIÓN HÍDRICA 38
7. CRONOLOGIA, EJECUCION Y AVANCE FINANCIERO 39
8. SEGUIMIENTO A PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 39
9. SEGUIMINETO FINANCIERO A CONTRATO DE OBRA. 40
10. REGISTRO FOTOGRAFICO 40
11. INFORMES MENSUALES. 40

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC, es una entidad con autonomía administrativa y financiera, organizada de manera desconcentrada, de conformidad con el artículo 120 de la Constitución Política, que establece "La organización electoral está conformada por el Consejo Nacional Electoral, por la Registraduría Nacional del Estado Civil y por los demás organismos que establezca la ley. Tiene a su cargo la organización de las elecciones, su dirección y vigilancia, así como lo relativo a la identidad de las personas.

Por tanto, para el desarrollo del proyecto, tiene como objeto contribuir con la adecuación y mantenimiento de la infraestructura de las sedes y dependencias de la Entidad a nivel central y desconcentrado, para así brindar a los funcionarios un ambiente adecuado y una óptima prestación de servicio a los ciudadanos en las instalaciones de la Entidad, adicionalmente es preciso señalar que la Entidad tiene presencia en todos los Departamentos, Distritos y Municipios del país.

Motivo por el cual se va a intervenir la sede de la Registraduría en Tunja departamento de Boyacá, el cual cuenta con cuatro (4) niveles sobre la vía, donde funciona la Delegación Departamental de Boyacá- Tunja , y que según el levantamiento previo realizado por el Grupo de Mantenimiento y Construcciones, dicho inmueble presenta un deterioro producto del paso del tiempo y uso legítimo como se evidencia en el siguiente registro fotográfico, por lo que requiere con urgencia actividades de adecuación y mantenimiento para conservar su infraestructura física, proporcionar mejores áreas de trabajo para los funcionarios y condiciones locativas adecuadas para la atención al ciudadano.

Por lo anterior y en cumplimiento del objeto 'INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LAS OBRAS 'ADECUACIÓN Y MANTENIMEINTO DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DEPARATMANETAL DE BOYACÁ DE TUNJA – BOYACÁ', se requiere que a través del proyecto de inversión "Adecuación y mantenimiento a la infraestructura de las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil" de las instalaciones en las que actualmente la Delegación Departamental de Boyacá - Tunja, Boyacá, presta sus servicios al ciudadano, contribuyendo con ello a la optimización en la prestación del servicio en las instalaciones adecuadas que potencien de manera significativa la productividad del personal técnico y administrativo.

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Tunja es un municipio colombiano, capital del departamento de Boyacá, situado sobre la cordillera oriental de los Andes a 115 km al noreste de Bogotá el cual Limita por el NORTE con los municipios de Motavita y Cómbita, al ORIENTE, con los municipios de Oicatá, Chivatá, Soracá y Boyacá, por el SUR con Ventaquemada y por el OCCIDENTE con los municipios de Samacá, Cucaita y Sora. A continuación, se presenta la georreferenciación de la ubicación del proyecto.

La sede de la Registraduría se encuentra ubicado en la Carrera 10 No. 30 - 33, en Registraduría Nacional del Estado Civil" de las instalaciones en las que actualmente la Delegación Departamental de Boyacá - Tunja, Boyacá.

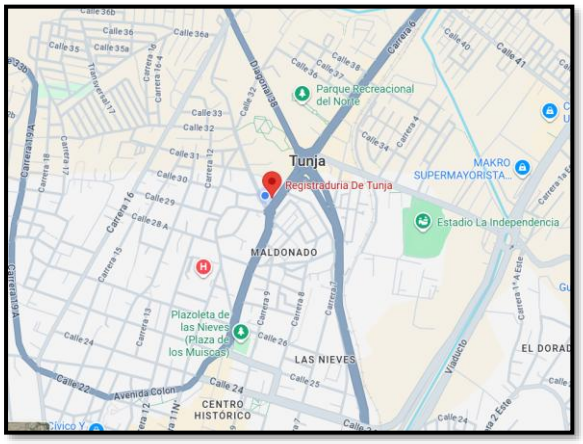


Figura 1 Localización del proyecto
Fuente: Google Maps

1.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la supervisión e interventoría del contrato.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA (SI APLICA)**	
Contratista	REDEX S.A.S	**Contratista**	Sigma Ingeniería MC SAS
Rep. Legal:	Javier Antonio Rojas Cruz	**Rep. Legal:**	Julián Andrés Tovar Pineda
Contrato No.	101 de 2025	**Contrato No.**	102 de 2025
Valor Inicial:	Trescientos setenta y ocho millones trescientos noventa y cuatro mil ciento un pesos m/cte ($378.394.101,00)	**Valor Inicial:**	Dieciocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte ($18.499.999,00)
Plazo Inicial: **Plazo Actualizado:**	Siete (3) meses Siete (3) meses	**Plazo Inicial:** **Plazo Actualizado:**	Plazo correspondiente a la ejecución del contrato de obra y su liquidación Plazo correspondiente a la ejecución del contrato de obra y su liquidación
Fecha acta de Inicio:	22 de octubre de 2025	**Fecha acta de Inicio:**	22 de octubre de 2025
Fecha terminación del Contrato (incluida prorrogas):	En ejecución	**Fecha terminación del Contrato (incluida prorrogas):**	En ejecución
Estado actual del contrato:	VIGENTE	**Estado actual del contrato:**	VIGENTE

Tabla 1. Información general del contrato

Fuente: Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil

1.3. ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS GARANTIAS

El seguimiento a las garantías contractuales del contrato de obra 102 de 2025 se relaciona a continuación:

Garantías contrato de obra No 102 de 2025.

las pólizas relacionadas anteriormente están aproadas por el FONDO ROTATORIO DE LA REGISTARDURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL del municipio de Tunja las mismas reposan en la plataforma SECOP II https://www.secop.gov.co

Garantías contractuales del contrato de interventoría se relaciona a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORIA					
AMPARO	**No. POLIZA**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**COMPAÑÍA**	**FECHA APROBACION**
Cumplimiento del contrato	600-47-99400077636	22/10/2025	22/10/2026	SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/05/2022
Salarios y prestaciones sociales	600-47-99400077636	22/10/2025	22/01/2029	SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/05/2022
Calidad del servicio	21-44-101382461	22/10/2025	22/07/2026	SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/05/2022

Tabla 2. Información general del contrato
Fuente: secretaria de Infraestructura

1.4. DESIGNACIONES EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

1.4.1. EQUIPO DE SUPERVISORES DESIGNADO POR LA REGISTRADURIA DE TUNJA

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN
Supervisor designado	José Luis Montana Alvarado	Arquitecto

Fuente: Elaboración Propia

1.4.1. EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORÍA

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN
Director de obra	Sara Alvarado Carvajal	Ingeniera Civil
Residente de interventoría	Nathaly Lozada	Ingeniera Civil

Fuente: Elaboración Propia

1.4.2. EQUIPO DE TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN
Director de obra	Magda Alejandra Soler	Ingeniera Civil
Residente de Obra	Harrison Andrés Sánchez Nonsoque	Ingeniero Civil

Fuente: Elaboración Propia

2. AVANCE DE OBRA

Durante el periodo entre el 22 de Octubre de 2025 a 21 de Noviembre de 2025 las actividades realizadas por el contratista fueron las siguientes:

- Desmonte y reinstalación archivador rodante existente

- Desmonte de lámparas incrustadas y/o sobrepuestas incluye retiro y disposicion final sc
- Inspección, revisión y limpieza de sifones y red hidrosanitaria
- Demolición de meson
- Desmonte aparatos sanitarios
- Desmonte marcos y puertas
- Desmonte cortineros
- Demolición muros 0.15m – 0.25 m, incluye cargue y retiro sc
- Demolición muros drywall
- Limpieza canales y bajantes de aguas lluvias.
- Desmonte y retiro poceta lavaplatos. Incluye grifería.
- Muro drywall doble cara e=12cm
- Canal amazona
- Canal amazona
- Estructura metalica para instalacion de policarbonato
- Suministro e instalacion puntos de anclaje certificados marca hawk o similar tipo d bajo norma en795, ansi y res 1409de 2012, incluye epóxicos, perforaciones, equipos y herramientas para acceso y personal calificado para la instalación
- Cubierta en lámina de policarbonato alveolar 8 mm
- FLANCHE O ALFAJÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL.28 D/ HASTA 0.30 M INCLUYE EPÓXICO IGUAL O SIMILAR A SIKAFLEX 1ª.
- Bajante raingo
- Salida luminaria en techo emt
- Mueble tipo linos
- Silla giratoria para mesa de reuniones con ruedas y brazos
- Suministro e instalación de estantería fija alto: 2.00 m ancho: 0.92 m fondo: 0.40 m archivo
- Suministro inst. Estructura metalica con tubo estructural cuadrado 10x4cm
- Tarima superboard 17mm incluye estructura metálica
- Pintura 3 manos de pintura para cielo rasos (2 manos de vinilo tipo 2)
- Resane, lijada y pintura tipo koraza, 3 manos para exteriores
- Resane, lijada y pintura vinilo 3 manos sobre muros interiores, igual o superor a viniltex tipo 1
- Esmalte sobre lámina lineal
- Estuco interior
- Filos y dilataciones
- Pañete liso muros 1:3
- Suministro de sillas interlocutoras
- Impermeabilización de viga canal monocapa manto asfáltico pentaflex 4mm
- Suministro e instalación de piso en mortero pulido o esmaltado (incluye el afinado del piso y 3 manos de esmalte expoxy pisos)
- Suministro e instalacion piso vinilico spc evian oak xl 4/1mm

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SU RESPECTIVO AVANCE DE OBRA.

2.1.1. FRENTES DE TRABAJO Y ESTADO DEL CLIMA.

CLIMA (LLUVIAS)			MATERIALES EN OBRA		
Día	Si	No	DESCRIPCION	UN	CANT
05 de Noviembre		x	CEMENTO		
06 de Noviembre		x	ARENA DE RÍO		
07 de Noviembre		x			
		x			
		x			
		x			

Fuente: Elaboración propia

CLIMA (LLUVIAS)			MATERIALES EN OBRA		
Día	Si	No	DESCRIPCION	UN	CANT
08 de Noviembre		x	CEMENTO		
10 de Noviembre		x	ARENA DE RÍO		
11 de Noviembre		x	PINTURA		
12 de Noviembre			YESO Y MASILLA		
13 de Noviembre					
14 de Noviembre					

Fuente: Elaboración propia

CLIMA (LLUVIAS)			MATERIALES EN OBRA		
Día	Si	No	DESCRIPCION	UN	CANT
15 de Noviembre	x		PINTURA		
17 de Noviembre	x		YESO Y MASILLA		
18 de Noviembre		x			
19 de Noviembre		x			
20 de Noviembre		x			
21 de Noviembre					

Fuente: Elaboración propia

CLIMA (LLUVIAS)		
Día	**Si**	**No**
22 de Noviembre		x
23 de Noviembre		x
24 de Noviembre		x
25 de Noviembre		x
26 de Noviembre		x
27 de Noviembre		x
28 de Noviembre	x	

Fuente: Elaboración propia

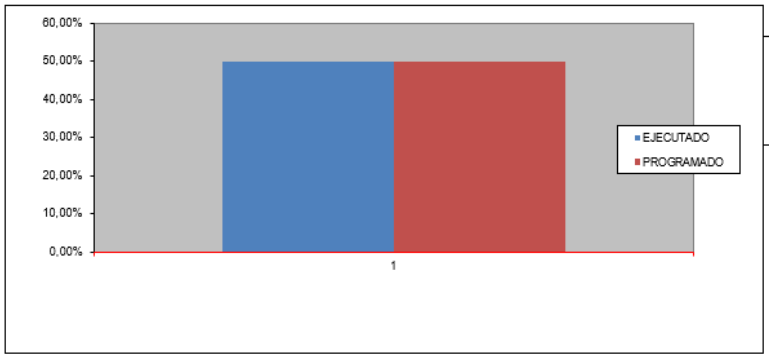
2.1.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN AL FINALIZAR EL MES DE NOVIEMBRE.

3- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

ESTADO DE LA OBRA Y PROYECCIÓN			
Atraso (-)	**Días**	**Fecha Terminación Obra**	**% Tiempo**
	51	31/12/2025	72,86%
EJECUCIÓN	**EJECUTADO**	**PROGRAMADO**	**ATRASO (-)**
100%	**50,00%**	**50,00%**	**0,00%**

Fuente: Elaboración propia.

2.1.3. PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUTADA AL FINALIZAR EL MES DE SEPTIEMBRE.



Fuente: Elaboración propia.

ANEXO NO 1

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON SU RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESMONTE Y REINSTALACIÓN ARCHIVADOR RODANTE EXISTENTE



DESMONTE DE LÁMPARAS INCRUSTADAS Y/O SOBREPUESTAS INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL SC

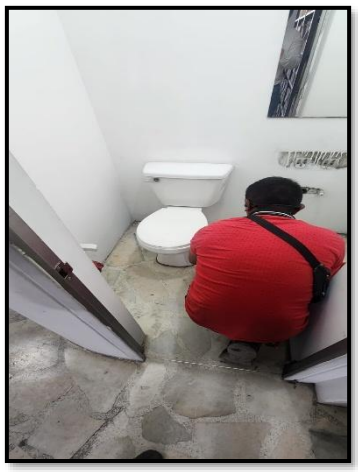


DEMOLICIÓN DE MESÓN






DESMONTE APARATOS SANITARIOS

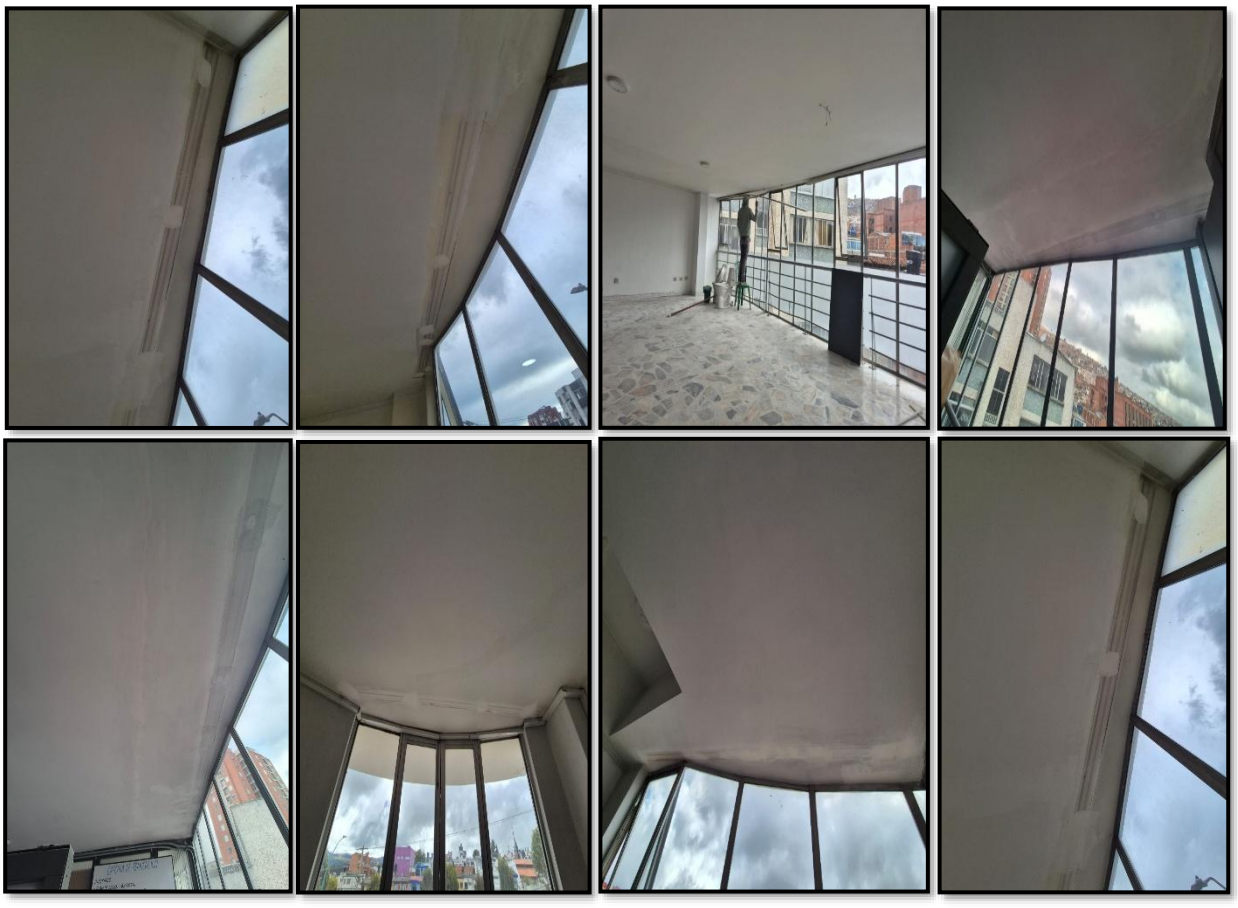





DESMONTE MARCOS Y PUERTAS



DESMONTE CORTINEROS



DEMOLICIÓN MUROS 0.15M – 0.25 M, INCLUYE CARGUE Y RETIRO SC



DEMOLICIÓN MUROS DRYWALL



LIMPIEZA CANALES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS.



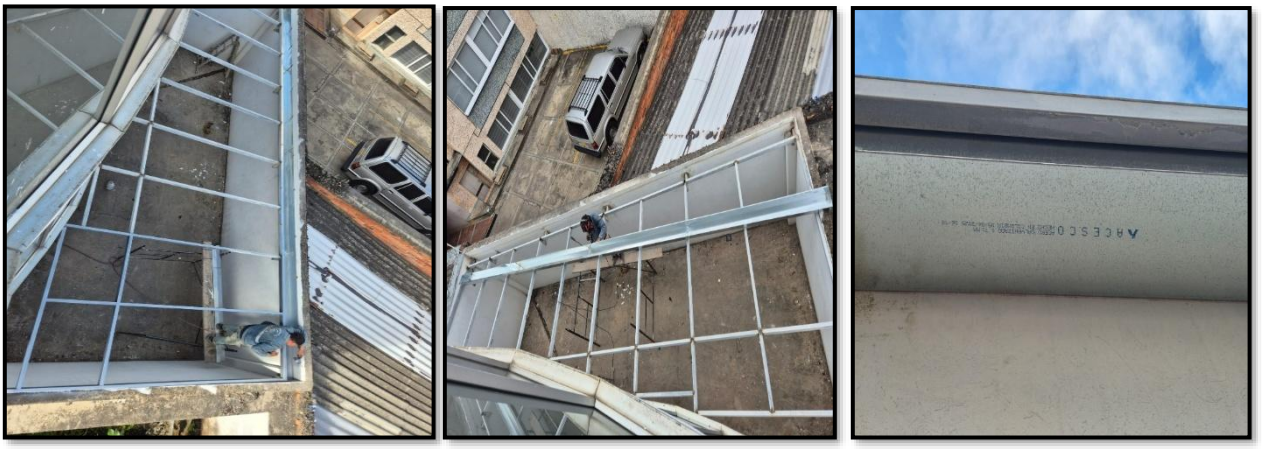
DESMONTE Y RETIRO POCETA LAVAPLATOS. INCLUYE GRIFERÍA.



MURO DRYWALL DOBLE CARA E=12CM



CANAL AMAZONA



ESTRUCTURA METALICA PARA INSTALACION DE POLICARBONATO



SUMINISTRO E INSTALACION PUNTOS DE ANCLAJE CERTIFICADOS MARCA HAWK O SIMILAR TIPO D BAJO NORMA EN795, ANSI Y RES 1409DE 2012, INCLUYE EPÓXICOS, PERFORACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA ACCESO Y PERSONAL CALIFICADO PARA LA INSTALACION



CUBIERTA EN LÁMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 8 MM



FLANCHE O ALFAJÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL.28 D/ HASTA 0.30 M INCLUYE EPÓXICO IGUAL O SIMILAR A SIKAFLEX 1ª.



BAJANTE RAINGO



SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT





Silla giratoria para mesa de reuniones con ruedas y brazos



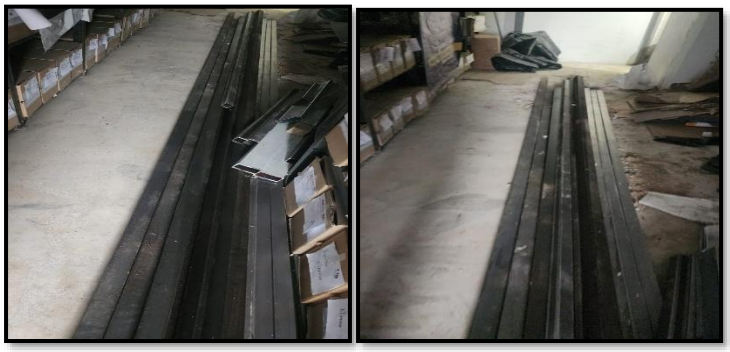
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA FIJA Alto: 2.00 m Ancho: 0.92 m Fondo: 0.40 m ARCHIVO



SUMINISTRO INST. ESTRUCTURA METALICA CON TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO 10X4CM



TARIMA SUPERBOARD 17MM INCLUYE ESTRUCTURA METALICA



PINTURA 3 MANOS DE PINTURA PARA CIELO RASOS (2 MANOS DE VINILO TIPO 2)

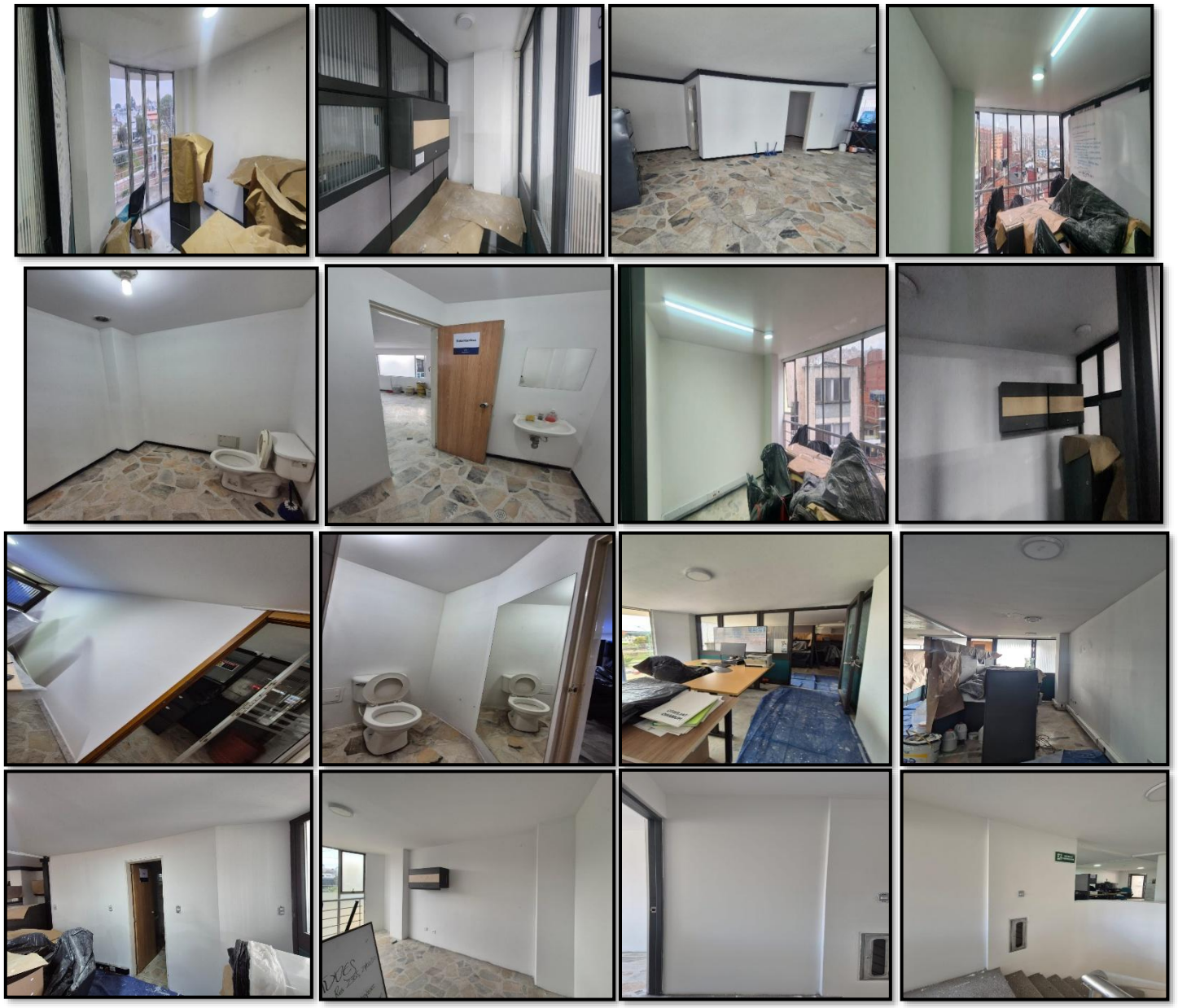


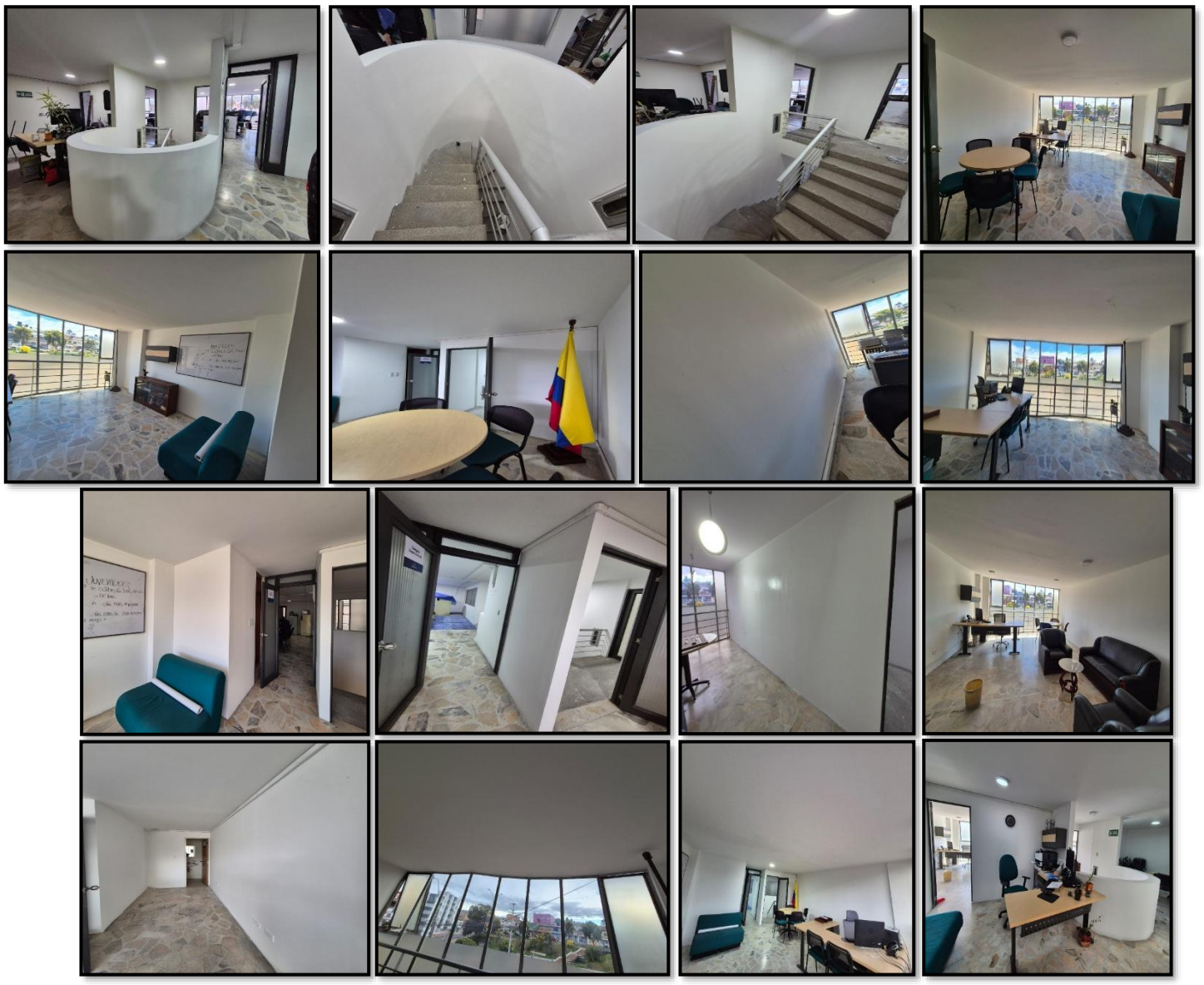


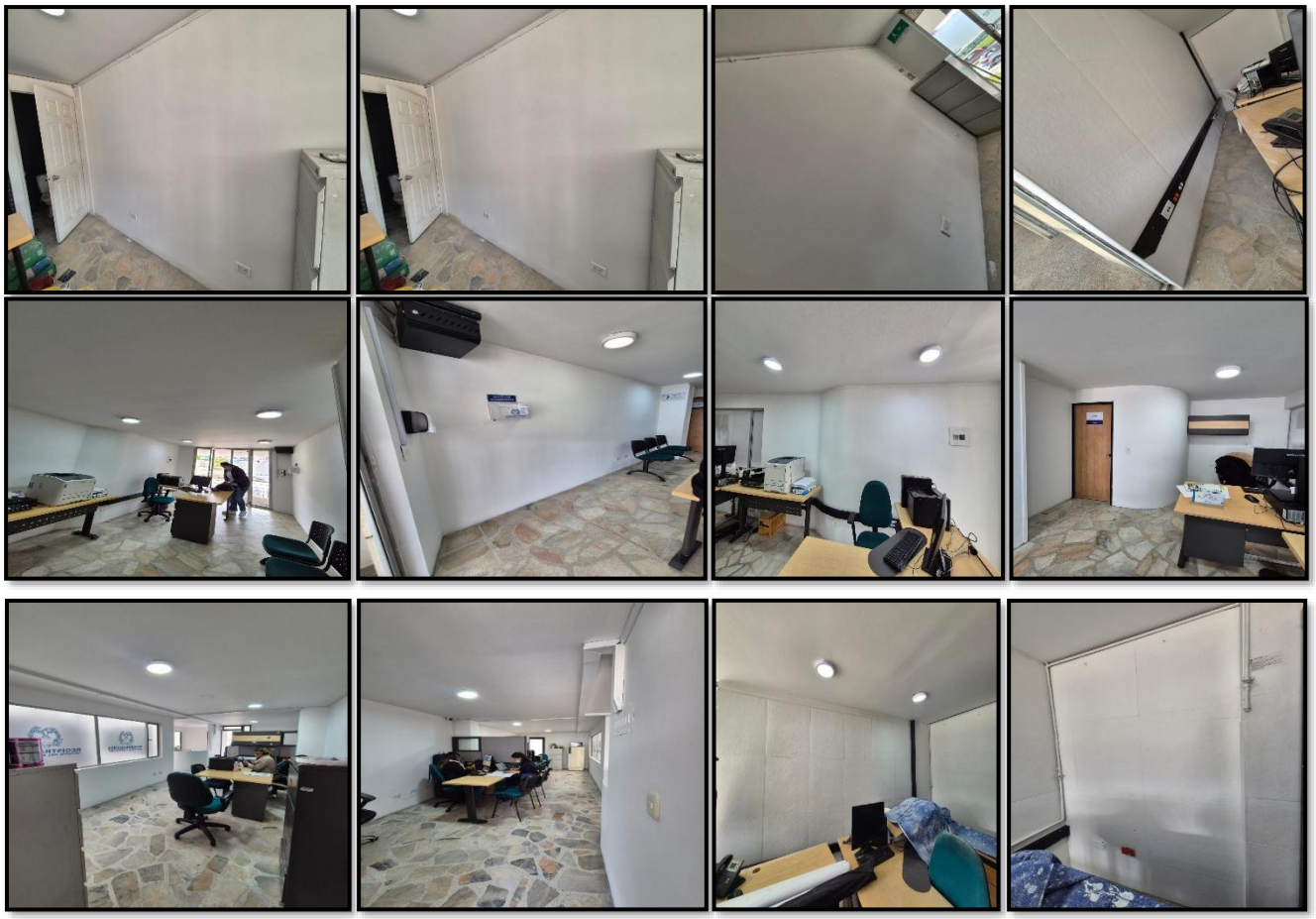
RESANE, LIJADA Y PINTURA TIPO KORAZA, 3 MANOS PARA EXTERIORES



RESANE, LIJADA Y PINTURA VINILO 3 MANOS SOBRE MUROS INTERIORES, IGUAL O SUPEROR A VINILTEX TIPO 1



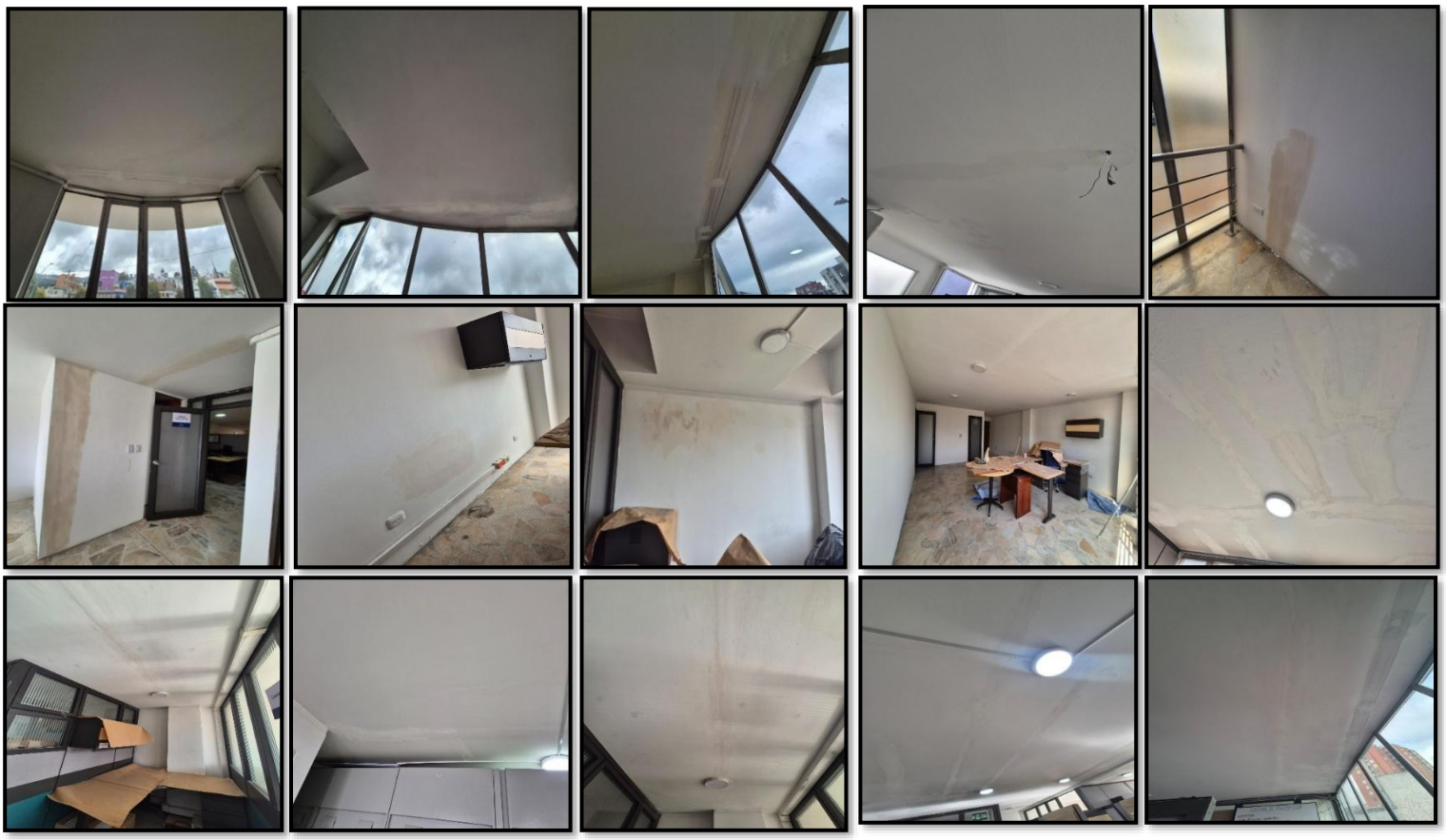




ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL



ESTUCO INTERIOR



FILOS Y DILATACIONES



PAÑETE LISO MUROS 1:3



SUMINISTRO DE SILLAS INTERLOCUTORAS



IMPERMEABILIZACIÓN DE VIGA CANAL MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PENTAFLEX 4MM

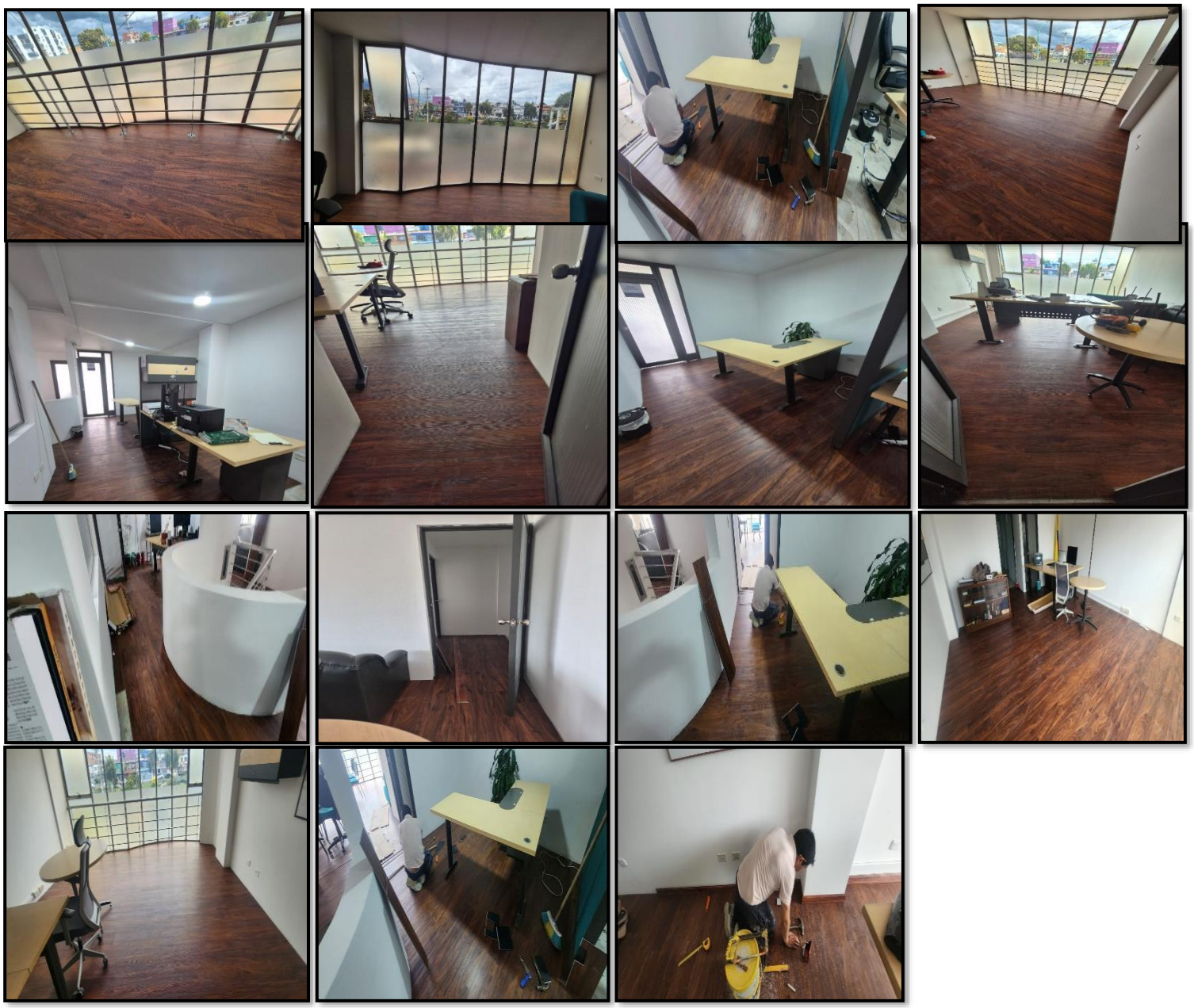




SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN MORTERO PULIDO O ESMALTADO (INCLUYE EL AFINADO DEL PISO Y 3 MANOS DE ESMALTE EXPOXY PISOS)



SUMINISTRO E INSTALACION PISO VINILICO SPC EVIAN OAK Xl 4/1mm



2.2. ACTAS DE COMITÉ

Se presenta copia de los comités comprendidos entre el mes de 22 de octubre de 2025 hasta 21 de noviembre de 2025.

CUADRO .3

Fecha	Lugar donde se celebró el comité
14/10/2025	Comité de seguimiento N° 01

Elaboración Propia

Nota. No se presentaron actas de comité durante este periodo.

3. CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL.

Esta interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó la revisión a las fichas técnicas de calidad aportados por REDEX SAS representada legalmente por MAGDA ALEJANDRA SOLER FONSECA, evidenciando que el adjudicatario cumple con las especificaciones técnicas de calidad establecidas en la norma, para materiales de construcción como lo es pintura, policarbonato, estructura metálica, etc. sin embargo, manifiesto a la supervisión que las fichas técnicas de calidad presentadas por el contratista se encuentran adjuntos.

Registro fotográfico control de calidad de POLICARBONATO





Fuente: Autor

4. CONTROL DE HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPOS.

Esta interventoría verifico que el contratista cumpliera con lo establecido en ANEXO TECNICO, "maquinaria mínima requerida "asimismo, ha solicitado a el contratista realizar en mantenimiento periódico a la maquinaria usadas en campo.

MAQUINARIA Y EQUIPO		PERSONAL EN LA OBRA	
DESCRIPCION		**DESCRIPCION**	**CANT.**
HERRAMIENTA MENOR	1	RESIDENTE DE OBRA	1
MEZCLADORA	1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1
LÍNEA DE VIDA	1	PINTORES	3
ÁRNES	1	MAESTRO	2
	1	AUXILIAR DE OBRA	1
		ASEO GENERAL	1
TOTAL	**5**	**TOTAL**	**9**

Elaboración propia

5. BITÁCORA

De manera digital y por la plataforma Microsoft OneDrive, se registra las actividades y novedades diarias comprendida entre el mes de 22 de octubre a 21 de noviembre de 2025, documento digital, que contiene la información relacionada con la ejecución diaria del contrato de obra.

6. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE COMPRENDEN EL PGIO PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (CALIDAD, SST, PMA Y PMT).

6.1. COMPROMISOS DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONTRATISTA.

Los Lineamientos de Gestión Social y Comunicaciones que el contratista de obra implementa van dirigidos a las comunidades que se ven indirectamente afectadas con la ejecución del proyecto, mediante las acciones desarrolladas en el componente de gestión social, comprendía en la fase inicial de cada intervención realizada por el adjudicatario, en donde él y su grupo de trabajo realizan acercamientos con la comunidad afectada mediante:

Recepción peticiones, quejas reclamos y/o felicitaciones.

La interventoría manifiesta a esta supervisión que el contratista durante este periodo no presenta PQRS relacionadas con quejas ni reclamos por parte de la comunidad.

Seguimiento programa de calidad.

- ✓ El contratista cumple con el personal minino requerido en obra de acuerdo con el pliego de condiciones, anexo técnico y estudio previo propuesto por la entidad, asimismo, tiene a disposición del proyecto recursos físicos (Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, escáner. Equipo de comunicaciones: celulares, 1 línea telefónica.).

- ✓ De igual forma tiene a disposición y en buen estado equipo; volquetas, mezcladora, vibrador de concreto, rotomartillo, andamios.

- ✓ Los canales de comunicación que dispone el contratista esta adecuados y aceptados por la interventoría; celular, correo electrónico y mensajes de texto.

- ✓ Asiste a los comités propuesto por la interventoría y la supervisión de forma adecuada.

- ✓ Controla las actividades en campo junto con su equipo de trabajo (profesionales y documentará el avance de la obra mediante los registros fotográficos y de cantidades ejecutadas por cada uno de los frentes.

- ✓ El contratista ejecuta las acciones correctivas y preventivas cada vez que existe una no conformidad por parte de interventoría y de la supervisión activando los procesos de mejora, medición y seguimiento, asimismo, está atento y dispuesto a realizar los ensayos de calidad de materiales solicitados por la entidad para agregados y pedraplén compacto.

- ✓ El contratista realiza pausas activas para sus trabajadores

- ✓ Realiza charlas sobre el buen uso de los EPP.

- ✓ El contratista realiza chalas de seguridad de 5 minutos

- ✓ Verifica la señalización instalada por el contratista de obra

6.2. SEGUIMIENTO AL INFORME Y EJECUCIÓN DEL SST.

El contratista cumple tanto administrativamente como en ejecución en obra los lineamientos mínimos enfocados a:

PLANEAR I TOTAL 10%

Estándar No 1. Recursos (10%)

- ✓ Recursos Financieros, técnicos Humanos y de otra índole solicitados en la ejecución del SG-SST (4%)
- ✓ Capacitación de acuerdo con el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo en un 6%.

Estándar No 2. Gestión Integral del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo (15%)

Gestión Integral

- ✓ Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo 1%
- ✓ Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG -SST 1%
- ✓ Evaluación inicial del Sistema de Gestión – Seguridad y Salud en el Trabajo 2%
- ✓ Plan Anual de Trabajo 2%
- ✓ Conservación de la documentación 2%
- ✓ Rendición de cuentas 1%
- ✓ Normativa nacional vigente y aplicable en materia de Seguridad y salud en el Trabajo
- ✓ Mecanismos de comunicación 2%
- ✓ Adquisiciones 1%
- ✓ Contratación 2%
- ✓ Gestión de Cambio 1%

HACER II

Estándar No 3. Gestión de la Salud en el Trabajo (20%)

- ✓ Condiciones de salud en el trabajo 9%

- ✓ Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, incidentes y accidentes del trabajo 5%
- ✓ Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores 6%

Estándar No 4: gestión de peligros y riesgos (30%).

- ✓ Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 15%
- ✓ Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos 15%
- ✓ Gestión de amenazas 10%

VERIFICAR II

Estándar No 6: VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG -SST 5%

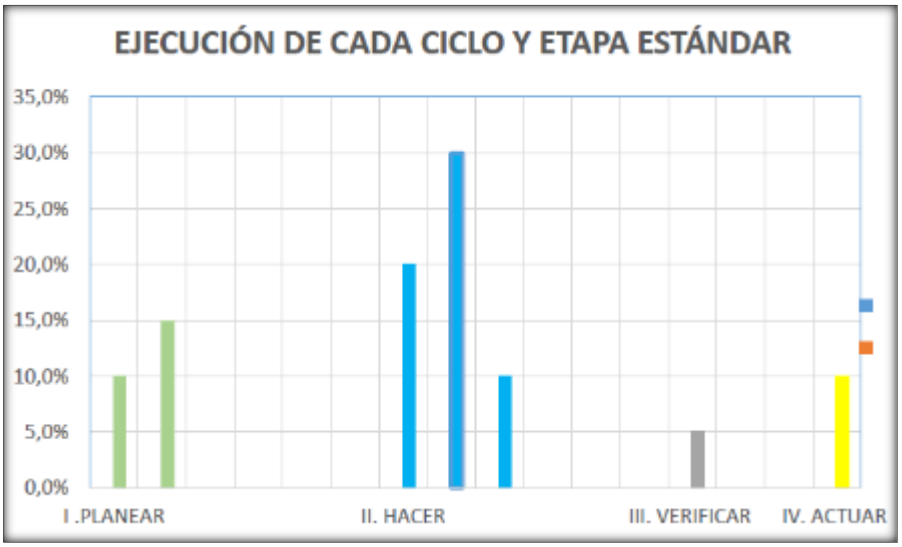
- ✓ Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG -SST 5%

ACTUAR

Estándar No 7: mejoramiento 10%

- ✓ Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 10%

Resumen grafico de ejecución por ciclo y por estándar desarrollado durante la ejecución contrato de obra No. 102 de 2025



Fuente: Elaboración propia

La anterior grafica presenta a modo de resumen como el contratista implementa desarrolla los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 durante el mes de noviembre abril de 2025.

- ✓ Asimismo, durante el periodo comprendido del 22 de Octubre de 2025 y el 21 de Noviembre de 2025 no se presentaron accidentes.
- ✓ El contratista continúa implementando de manera adecuada el PMT
- ✓ El personal que es encuentra en obra actualmente se encuentra afiliado a parafiscales (ARL, EPS, CCF y AFP)

6.3. SEGUIMIENTO DE PMT

El contratista cumple tanto administrativamente como en ejecución en obra los lineamientos mínimos establecidos en el PMT aprobado por la secretaria de Tránsito.

6.4. SEGUIMIENTO DE PMA.

Dentro de las actividades desarrolladas por la contratista esta:

- ✓ Gestión en el manejo de Ruidos sólidos, ordinarios y reciclables.

Mediante la normativa expuesta en la siguiente tabla el contratista implementa los principios fundamentales para la prevención y mitigación que generen los residuos sólidos y ordinarios durante la ejecución del contrato de obra.

Normativa implementada en el Proyecto.

Decreto Ley 2811/74.	Código de Recursos Naturales.
Ley 9/79.	Código Sanitario Nacional.
Ley 99 de 1993	Ley de medio ambiente
Ley 23/73.	Principios fundamentales sobre la prevención y contaminación del suelo.
Ley 491/99.	Define los delitos contra los recursos naturales y el ambiente y se modifica el Código Penal.
Resolución 541/94.	Sobre manejo y transporte de residuos sólidos y materiales de construcción. Reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.
Decreto 605/96.	Establece como prohibición el almacenamiento de materiales y residuos de obra de construcción o demolición en vías y áreas públicas.
Decreto 1594/84.	Por el cual se reglamenta los usos del agua y residuos líquidos
Norma 30 de la NFPA.	Contempla el almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.

Elaboración propia

- ✓ Gestión y manejo de residuos de construcción y demolición.

DEFINICIÓN: La adecuación del terreno, desechos de construcción los cuales deben ser vertidos en sitios autorizados por la autoridad ambiental. Los escombros deben ser trasladados cubiertos para evitar el aporte de material particulado al aire y con ello el incremento de las enfermedades respiratorias de los habitantes del sector. Los escombros son dispuestos en escombreras autorizados por la autoridad ambiental.
Objetivos: El contratista manejar la disposición de los materiales a desechar en las labores de demolición y los sobrantes de la construcción, en zonas autorizadas, lo que genera la mitigación impacto sobre el medio ambiente y en especial sobre la comunidad vecina al proyecto.
NORMATIVIDAD APLICABLE Decreto Ley 2811/74 Código de Recursos Naturales Decreto 3930 de 2010 usos del recurso hídrico, el Ordenamiento del Recurso Hídrico y los vertimientos al recurso hídrico, al suelo y a los alcantarillados Ley 23/73 principios fundamentales sobre la prevención y contaminación del suelo

Ley 769/02 Código Nacional de Tránsito Terrestre Ley 491/99 Define los delitos contra los recursos naturales y el ambiente y se modifica el Código Penal
Decreto Ley 2104/83, Resolución 2309/86 define los residuos especiales, los criterios de identificación, tratamiento y registro.
Resolución 541/94 Manejo y transporte de residuos sólidos y materiales de construcción. Reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros
Decreto 948/95 Calidad de aire, y sus actualizaciones
Decreto 605/96 Establece como prohibición el almacenamiento de materiales y residuos de obra de construcción o demolición en vías y áreas pública

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
El Residente de Ambiental, en unió de Residente SISO del contratista se encargan de tomar medidas adecuadas de manejo la eficiencia requerida. De igual forma se cumple con el programa PMA propuesto por el contratista.

CRONOGRAMA:

Actividades realizadas por el contratista	Construcción		
Presenta certificación de permiso para disposición de escombros y materiales de excavación.	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Elaboración de plano – Ruta de evacuación de escombros	x	x	x
Aplicación de medidas de manejo ambiental	x	x	x

Elaboración propia.

- ✓ Gestión de Residuos peligrosos
- ✓ Control de generación de polvo
- ✓ Control de emisiones de gases
- ✓ Inspecciones preoperacionales de vehículos y maquinaria.
 Se realiza mantenimiento periódico de los equipos dispuesto en el contrato de obra.
- ✓ Control en la generación de ruido.
- ✓ Prevención de la contaminación de vertimientos en cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
- ✓ Capacitaciones al personal en obra en temas ambientales
- ✓ Usos de puntos ecológicos
- ✓ Usos adecuados de residuos solidos
- ✓ Manejo de Instalaciones Temporales.

- ✓ Capacitaciones ambientales a personal administrativo, personal calificado y no calificado.

6.4.1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Actualmente los insumos de construcción que llega a obra son de uso de inmediato lo que no genera ningún tipo de contaminación ambiental y paisajístico.

- ✓ Las volquetas vienes carpadas
- ✓ Se hace uso de sitios temporales como almacén de materiales
- ✓ No se han presentado accidentes de tránsito a la fecha.
- ✓ El contratista cuenta con sitio de para el manejo y disposición de escombros.
- ✓ Se tiene zona temporal para el uso de los residuos sólidos convencionales y especiales de acuerdo con las disposiciones y lineamientos establecidos en la resolución No 2184 del 26 de diciembre de 2019.

6.4.2. GESTIÓN HÍDRICA.

El contratista trae mediante pipetas el agua a usar en obra, cabe resaltar que no existen fuentes hídricas aledañas a los sitios que interviene el contratista.
En el contrato de obra no se realiza manejo de agua residuales.
La interventoría realiza evaluación ambiental a los impactos que puede que generar la ejecución del contrato de obra al medio ambiente y a la comunidad en general.

MATRIZ DE CORRELACIÓN ACTIVIDAD VS IMPACTO										
ACTIVIDADES			Demoliciones	Excavaciones varias sin clasificar	Uso y relleno con materiales de construcción	Cargue y disposición de escombros	Instalación de estructura de pavimento rígido y flexible	Obras hidráulicas	Uso de equipos y maquinaria	Colocación de concreto
IMPACTOS ASOCIADOS AL MEDIO										
Medio Atmosférico	Elementos	Impactos								
	aire	Generación de material particulado	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
	ruido	Generación de ruido	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
	suelo	generación de escombros	-1	-1	-1	-1		-1		
	suelo	compactación del suelo	-1	-1	-1	-1	-1		-1	
	uso del suelo	elevación de la calidad de vida	-1	1	1	1	1	1	1	1
		valoración de predios	1	1	1		1	1		1

De acuerdo con la tabla anterior, se logra evidenciar que proyecto en ejecución no genera impactos negativos a gran escala que afecten a la comunidad.

El contratista optimiza el manejo de maquinarias y equipos de construcción para que se mantengan en condiciones adecuadas para su operación y esto contribuya a minimizar el impacto ambiental de las emisiones de gases, material particulado y ruido generado por los mismos.

MATRIZ DE VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACTIVIDADES			Naturaleza	extensión	Persistencia	Sinergia	Efecto	Recuperabilidad	Intensidad	Momento	Reversibilidad	Acumulación	periodicidad	importancia	clasificación
IMPACTOS ASOCIADOS AL MEDIO															
Medio	Elementos	Impactos													
Atmosférico	aire	Generación de material particulado	-	4	2	1	4	1	3	4	1	1	1	32	moderado
Terrestre	suelo	generación de escombros	-	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	51	severo
	suelo	compactación del suelo	-	4	4	2	4	8	4	3	4	2	4	51	severo
	uso del suelo	elevación de la calidad de vida	+	8	4	4	1	8	4	3	4	2	4	57	severo
		valoración de predios	+	8	4	4	1	8	4	4	4	1	4	58	severo

De acuerdo con la tabla anterior y según su evaluación los impactos que más afectan al ecosistema están relacionado con la generación de material particulado, generación de escombros, si bien es cierto que la matriz indica que la compactación del suelo es un impacto severo, este la interventoría no lo tiene en cuenta, toda vez que una de las actividades del contrato es compactar la estructura en mantenimiento para garantizar la estabilidad de la obra y el trabajo contratado por la entidad.

Finalmente, el contratista realiza Brigada de orden y aseo con los equipos (pica, pala, carretilla, martillos, señalización, bolsas plásticas, escobas, elementos de aseo) requeridos de acuerdo con las actividades realizadas y demás requeridos por la interventoría con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del contratista.

El contratista, realiza esta jornada exclusivamente para el desarrollo de las labores ambientales, de seguridad industrial y Seguridad y Salud en el Trabajo.

7. CRONOLOGIA, EJECUCION Y AVANCE FINANCIERO

Se presenta el avance del 50% del contrato a la fecha de corte de este Informe.

8. SEGUIMIENTO A PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

Se presenta el avance del 50% del contrato a la fecha de corte de este Informe.

9. SEGUIMINETO FINANCIERO A CONTRATO DE OBRA.

Deberá informar de forma concreta el seguimiento y cumplimiento financiero, así como anexar los soportes que considere deben anexarse con el fin de soportar estas actividades, la información aquí suministrada, debe coincidir con las actas parciales perfeccionadas.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

Ver informe No 1

11. INFORMES MENSUALES.

Para el periodo comprendido entre el 22 de Octubre al 21 de Noviembre de 2025 se realiza un informe mensual; el presente informe contiene:

- Identificación: Información del proyecto, INTERVENTORÍA y CONTRATISTA.
- Introducción.
- Actividades desarrolladas por el CONTRATISTA y la INTERVENTORÍA en el mes
- por cada uno de los componentes, incluirá los indicadores de cumplimiento y hará un
- análisis a la gestión del CONTRATISTA por cada uno de los componentes.
- Incluye Anexos: soportes de la gestión social adelantada por el CONTRATISTA, entre los que se encuentra como básicos los formatos diseñados por el CONTRATISTA y aprobados por la INTERVENTORÍA, registros fílmicos y/o fotográficos, copias de oficios recibidos o radicados y todo aquello que la supervisión considere pertinente.



INTERVENTOR
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA